

EDICTO RELATIVO A LAS PUNTUACIONES OBTENIDAS EN LA PRUEBA DE SELECCIÓN DEL PROCESO CONVOCADO PARA LA SELECCIÓN, A TRAVÉS DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO, DE CÁDIZ, DE UNA PERSONA PARA PRESTAR SERVICIOS EN LA FUNDACIÓN MEDIO AMBIENTE, ENERGÍA Y SOSTENIBILIDAD, MEDIANTE CONTRATACIÓN LABORAL, HASTA 28 DE FEBRERO DE 2027 A JORNADA COMPLETA.

Finalizada la valoración y calificación de las pruebas de selección y, en base a lo establecido en las Bases que regulan la convocatoria, el Tribunal del proceso selectivo indicado ha acordado, por unanimidad, otorgar y publicar las calificaciones obtenidas por los/as aspirantes que han concurrido a la misma, resultado las siguientes:

Candidato/a	Calificación Cuestionario	Calificación Prueba de Inglés
FUENTES VILLANEGO, MÓNICA	7,25 Apta	Apta
GÓMEZ JIMÉNEZ, ANA	8,13 Apta	Apta
CASAS GONZÁLEZ, MARGARITA	8,13 Apta	Apta
GARCÍA CARO, FERNANDO	8,38 Apto	Apto
GÁMEZ RODRÍGUEZ, ANA	7,75 Apta	Apta
MARTÍN PÉREZ, MARIA JOSÉ	7,5 Apta	Apta
CEREZO PÉREZ, MARÍA ESTHER	7,5 Apta	Apta
ESCABIA PARTERA, MARÍA DE LA CRUZ	8,38 Apta	Apta
MEDRANO FRANCO, JUAN MANUEL	10 Apto	Apto

Se comunica a los/as aspirantes que de conformidad con lo acordado por el Tribunal en el quinto punto de la sesión constitutiva y de organización celebrada el pasado 15 de mayo de 2026, contra estas calificaciones podrán presentar escrito de alegaciones en el plazo de cinco días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Tablón Electrónico de Anuncios y Edictos de la Diputación Provincial de Cádiz.

Asimismo, las personas consideradas APTAS procederán a la presentación de la documentación acreditativa de los méritos, otorgándose para ello un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente Edicto de puntuaciones en el Tablón Electrónico de Anuncios y Edictos de la Diputación Provincial de Cádiz.

Código Seguro De Verificación	jyYxQ3a55PThjXafUGF4ig==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Nuria Sanchez Campo	Firmado	19/05/2026 12:47:20
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/jyYxQ3a55PThjXafUGF4ig==		



La presentación de dicha documentación se realizará exclusivamente por vía telemática, mediante un procedimiento de "solicitud, escrito o comunicación genérica" a través del Registro Electrónico de la Diputación Provincial de Cádiz (<https://sede.dipucadiz.es/group/sede/detalle-tramite?tramite=761>).

Lo que se comunica a los efectos oportunos y en cumplimiento de lo establecido en las bases que rigen el referido procedimiento selectivo.

La Secretaria del Órgano de Selección

Código Seguro De Verificación	jyYxQ3a55PThjXafUGF4ig==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Nuria Sanchez Campo	Firmado	19/05/2026 12:47:20
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/jyYxQ3a55PThjXafUGF4ig==		

